



68418

## *Memoria Descriptiva*

*para*

un Modelo de Utilidad por veinte años,

*a favor de*

Don Miguel Lluch Codolá

-nacionalidad española-

*residente en*

Barcelona

Balmes, 335,

*por:*

- Tapón auricular para natación -.

68418



2.-

El presente modelo de utilidad se refiere a un tapón auricular para natación, destinado a impedir la entrada del agua en los oídos, cuando se practica tal deporte, y que por su organización no molesta ni daña en el alojamiento que se le coloca, permitiendo oír no obstante la obturación que realiza, merced a la pieza metálica de que está provisto.

El tapón que se reivindica está constituido por dos partes:

-una de goma, hueca y troncocónica, que en el extremo más estrecho lleva un reborde o remate semiesférico, cortado por el plano del orificio del mencionado hueco, y en el otro extremo una aleta excéntrica, adecuada para su adaptación en la parte externa del oído;

-una pieza metálica, hueca también y ligeramente troncocónica, cerrada por el lado más estrecho y que en su parte de mayor diámetro se prolonga en una aleta anular en el plano del correspondiente orificio, cuya aleta se aloja, con un forzamiento que asegura la sujeción de la pieza metálica, en un rebajo de la pieza de goma, que circunda la entrada del taladro de la misma.

Concretaremos las características del tapón que se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución del mismo, sin carácter alguno limitativo, que se presenta únicamente a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y características de las piezas que le forman, se establecerán en cada caso de acuerdo con la aplicación concreta a que se destine (por ejemplo: adultos o niños), sin que tales varia-

13



68418

3.-

5 ciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los tapones que se construyan, de acuerdo con lo re-  
señado y cualquiera de esas modificaciones, no serán sino va-  
riantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente  
registro.

La figura 1ª representa la vista de un tapón por el lado de su parte más estrecha, es decir, la que se introduce en el oído.

10 La figura 2ª ilustra la vista longitudinal de tapón y una parte de su sección diametral, que deja ver la organización interior del mismo.

La figura 3ª muestra la vista del tapón por el lado que queda al exterior al colocarlo en el oído.

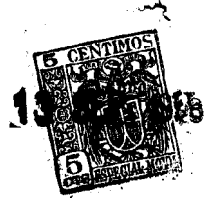
15 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del tapón representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

20 Está constituido por la pieza 6 de goma, que en un extremo remata en el casquete esférico 4, seccionado por el plano del orificio en que termina el taladro axial 5, que de lado a lado atraviesa la pieza 6.

Esta, en su otro extremo, va circundada por la aleta 1, que se acopla, como se ha dicho, en la parte exterior del oído.

25 Interiormente el tapón 6 presenta el hueco 7, prolongación del taladro 5, en el cual se encaja el reborde 8, de la pieza metálica 2 que cierra dicho taladro.

68418



4.-

El contorno de la aleta 1, como se aprecia en las figuras 1 y 3, es excéntrico respecto al taladro longitudinal 5 y al alojamiento 7.

5 El casquete esférico 4 que remata el tapón por su parte interior, lleva en su contorno inferior un pequeño rebaje 3, que facilita la adaptación del tapón al oído.

-----

13



68418

5.-

N O T A

Este registro comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Tapón auricular para natación, caracterizado porque está constituido por una pieza de goma, hueca y ligeramente troncocónica, taladrada axialmente, que en su extremo más estrecho lleva un remate semiesférico, cortado por el plano del orificio de dicho taladro y que en su parte inferior presenta un resalte acanalado respecto al cuerpo del tapón.

10 2.- Tapón según anterior reivindicación, caracterizado porque en su otro extremo, la pieza de goma que forma el cuerpo del tapón se prolonga perpendicularmente al mismo en una aleta, cuyo contorno es excéntrico respecto al eje de dicho cuerpo y que presenta una ligera concavidad hacia el exterior.

15 3.- Tapón según anteriores reivindicaciones, caracterizado porque el taladro axial de la pieza de goma aloja una pieza metálica hueca, ligeramente troncocónica, cerrada por su lado más estrecho y que en su parte de mayor diámetro se prolonga en una aleta anular, que se aloja, con un forzamiento que asegure la sujeción, en un rebajo circular de la pieza de goma, que circunda la entrada del taladro de la misma.

20 4.- Tapón auricular para natación.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 13 SEP. 1958

68418

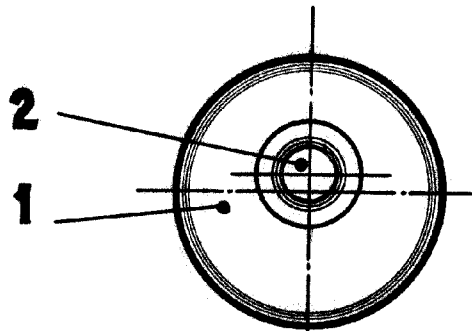


Fig. 1.

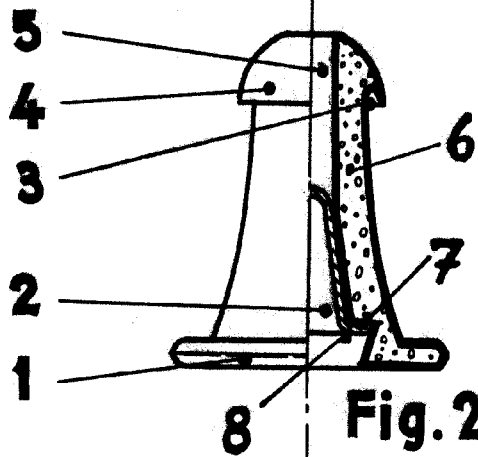


Fig. 2.

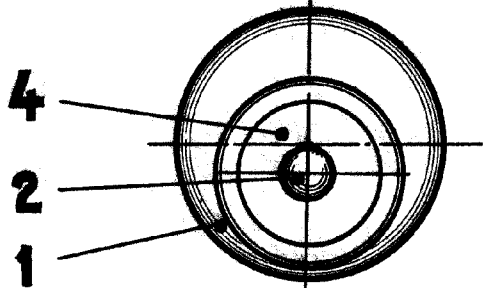


Fig. 3.

ESCALA VARIABLE

*Luoh*

17895